

Fernández, Pura y Ortega, Marie-Linda. *La mujer de letras o letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2008, 458 pp.

<https://doi.org/10.55422/bbmp.593>

En la actualidad asistimos al aumento de estudios y publicaciones que abordan el incipiente campo de la historia cultural, como disciplina que se ocupa del análisis de la sociedad desde una perspectiva antropológica. Según Chartier, las ciencias sociales han sufrido una crisis provocada por el abandono de los paradigmas de interpretación tradicionales (*El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*, 1992) El nuevo enfoque lanza otra mirada sobre la historia, en un intento por esclarecer las relaciones y tensiones que presenta una sociedad determinada. Una forma de abordar las disposiciones específicas de una comunidad es observar sus capacidades y prácticas lectoras, para de esta manera desarrollar una historia de la lectura, de la que ya disponemos de alguna muestra, como la celebrada *Historia de la edición y de la lectura en España* (2003) dirigida por Infantes, López y Botrel.

En este contexto se enclava el libro *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, como resultado de un proyecto interdisciplinar dirigido por Pura Fernández y Marie-Linda Ortega. Esta publicación pretende trascender el estudio de la figura de la literata decimonónica y situarla en su ambiente histórico y social, para analizar a la mujer de letras y las repercusiones sociales que desencadenarán sus ansias por ocupar el lugar que le pertenece en la comunidad, desafiando de esta forma la tradicional hegemonía masculina. Se aborda la progresiva profesionalización de la escritora, así como la evolución de las prácticas lectoras de la mujer en el siglo XIX, que cobraba cada vez más importancia en el conjunto de la comunidad de lectores.

El estudio aparece dividido en tres grandes bloques temáticos que agrupan los diferentes ensayos. El primer apartado, quizá el que presenta un mayor carácter interdisciplinar, aborda la situación de la mujer de letras en las jerarquizaciones intelectuales y editoriales dentro del contexto cultural. El estudioso Juan Pedro Gabino abre la publicación con un enfoque lingüístico sobre el tema. La primera visión de la *letraherida* se configura en oposición al hombre escritor. Como la literatura del XIX es considerada desde la perspectiva masculina, la producción de las escritoras se valoraba a imagen y semejanza de sus creadoras: instintiva y graciosa, pero nunca sensata. La erudición femenina se ridiculizaba por medio de términos despectivos incluso en las definiciones lexicográficas de la época: erudita, literata, marisabidilla y letrada con sentido irónico. Escritoras como Carolina Coronado, Gertrudis Gómez de Avellaneda o Rosalía de Castro lucharán porque el léxico cultural designe a ambos géneros sin diferencia alguna. Progresivamente la sociedad irá aceptando cierto nivel de aprendizaje en la mujer, hasta que se le posibilite hacer carrera literaria. Pero será un camino polémico, como se deduce de la amplia opinión crítica vertida por los hombres del XIX en torno a la figura de la literata, mayor en algunos casos que la propia producción de las escritoras. Begoña Saéz Martínez analiza en su estudio la aceptación de la valía literaria de las escritoras, que aspiraban a ingresar en la Real Academia Española: casos representativos constituyen las candidaturas de Gómez de Avellaneda y Emilia Pardo Bazán, que serán rechazadas. La causa estriba en que admitirlas conllevaría

aceptarlas como iguales, haciendo peligrar el sistema de poder tradicionalmente masculino. Para conseguir el desprestigio de la mujer se aludía en la época a tópicos como la situación económica, la belleza reñida con la inteligencia, el sentimentalismo propio del sexo femenino o la grafomanía. En suma, la crítica valoraba a la literata por cuestiones biográficas o sexuales y no como escritora. Ante semejante panorama resulta normal, como defiende la autora Concha Roldán, que la producción literaria de mujeres haya caído en el olvido (o la hayan hecho olvidar). La ensayista propone la expresión «literatura robada» por escritoras a la producción masculina; se trata de obras que luchan «contra las malas costumbres», es decir, el sistema de poder patriarcal dominante en el siglo XIX por el que se mantenía el orden establecido gracias a la supuesta inferioridad de la mujer. El sistema se va quebrando por medio de la labor de las primeras autoras feministas, como Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, que defienden la igualdad genérica. En España el proceso es más lento por la falta de organización de los movimientos feministas, aunque podemos hallar una visión crítica de la concepción patriarcal vigente en la sociedad española en algunas publicaciones de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, que para Concha Roldán son las primeras feministas españolas. María José Porro Herrera ofrece un estudio ampliamente documentado sobre el caso específico de las *letraheridas* cordobesas: mujeres que participaron en el mundo literario local, como Rosario Vázquez Angulo o Josefa Vidal, caracterizadas por una formación autodidacta. En la mayoría de los casos cuentan con un hombre que las protege, porque estas escritoras siguen ancladas en el concepto tradicional de «ángel del hogar» y son defensoras de un feminismo moderado.

Como la mujer de letras no solo comprende a la escritora, este primer bloque temático también está formado por ensayos que dedican sus páginas a la lectora decimonónica, desde diferentes perspectivas. Jean-François Botrel realiza un análisis de los hábitos de lectura femeninos de finales del siglo XIX, principios del XX, a partir del estudio de representaciones iconográficas que muestran a mujeres leyendo, sin olvidar que estas imágenes reflejan la visión masculina. Por medio de material periodístico y fotográfico, el investigador recorre el proceso desde las prácticas lectoras convencionales, de interior, a la ruptura que conlleva a la autonomización, apropiación e individualización de la lectura femenina. El arte visual también sirve para examinar la capacidad de la mujer a la hora de valorar las obras artísticas, como propone Carlos Reyero. A partir del análisis de cuadros que muestran a espectadoras de obras de arte, el estudioso afirma que durante el XIX la creatividad estaba reservada a los hombres, aunque a las mujeres se les permitía la admiración del arte. A finales de siglo comienza a observarse el cambio: las representaciones muestran mujeres solitarias disfrutando de cuadros, lo que enlaza con la tradicional sensibilidad femenina. Desde la perspectiva moral encontramos aún damas apuradas ante obras escandalosas, pero también mujeres liberadas, que arrojan una mirada docta sobre los cuadros y que constituyen un síntoma de la transformación que empezaba a operarse en la sociedad.

Pero hay más formas de acercarse a la mujer receptora del XIX, y María Isabel Jiménez Morales lo hará desde la ficción para llegar a la realidad, a través del análisis de las imágenes que de la lectora se ofrecen en los textos literarios. Por ellos sabemos que la mujer decimonónica leía novelas, fundamentalmente de amor, literatura considerada inferior porque únicamente buscaba el entretenimiento. La representación de la lectora femenina irá evolucionando: desde la visión que se ofrecía en las décadas 30 y 40, que atacaba a la mujer leedora y simultáneamente al

romanticismo mal entendido y a la excesiva influencia francesa, a la perspectiva que reflejan las décadas inmediatamente posteriores, que abandona la crítica romántica, pero mantiene el antifeminismo y la lección moral. La literatura costumbrista resalta las consecuencias negativas de la lectura en la mujer: mimesis lingüística, locura esporádica, confusión entre realidad y ficción, despreocupación de los quehaceres domésticos. Un caso particular de lectura femenina reflejada en la ficción nos lo presenta Akiko Tsuchiya mediante el análisis de *La Tribuna* de Emilia Pardo Bazán, donde la lectora femenina es identificada con la sexualidad desviada y el deseo transgresor. Por ello los moralistas de la época subrayaban la necesidad de la educación literaria, que moldeará la manera de leer y canalizará los sentimientos exaltados para convertirlos en útiles, y preservar así el tan necesario sistema patriarcal.

El segundo bloque temático aborda la desviación biológico-social que se le atribuye a la *letraderida*, asociando de esta forma la escritura con la enfermedad, en un intento por mantener el modelo tradicional de mujer aplicada en sus tareas domésticas y alejada de placeres literarios. Esta segunda parte se inicia con el artículo de Lou Channon-Deutsch, que comienza presentando la progresiva importancia que durante el XIX va adquiriendo el discurso de la higiene, entendido en la narrativa femenina como un correlato entre la salud física y la moral. En este periodo la enfermedad es una construcción social vinculada a la mujer, mientras que el organismo masculino es asociado a la salud. La retórica de las enfermedades se convierte así en una forma más de controlar a la mujer y relegarla al terreno privado. Asimismo, en el ensayo se estudian las manifestaciones literarias en las que las autoras legitiman este sistema de correspondencias, presentando heroínas que sufren problemas de salud por desviaciones morales, causadas en muchos casos por la lectura de libros inadecuados. Resaltar el contenido moral y los beneficiosos efectos sociales de sus obras será una de las estrategias usadas por las escritoras para intentar ingresar en el canon isabelino, y obtener legitimidad académica y visibilidad, como apunta Íñigo Sánchez- Llama. El autor aplica la teoría de Judith Butler (*Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, 1990) sobre las construcciones culturales de las categorías sexuales, presentadas supuestamente como biológicas. La escritora del XIX debía luchar contra los prejuicios sexistas de la época, que negaban su talento de antemano.

Los siguientes artículos muestran tres ejemplos de escritoras que lucharon por legitimar su labor literaria. Luisa-Elena Delgado revisa la producción de Gertrudis Gómez de Avellaneda, conectándola con su recorrido biográfico. Se trata de una autora que ha sido presentada como heroína romántica a raíz de la publicación de la correspondencia privada que mantuvo con su amor frustrado, Cepeda. Aunque tuvo éxito como escritora, fue cuestionada por su personalidad y su origen cubano. En la actualidad, la imagen romántica de la Avellaneda se ha matizado, porque se vincula a la visión de unos hombres que sentían atracción y rechazo simultáneos, ya que la literata no coincidía con su ideal de mujer y alteraba por tanto los esquemas sociales establecidos. El siguiente artículo lo firma Marie-Linda Ortega y examina la figura de la escritora poco conocida Amalia Domingo Soler, una librepensadora presentada como médium que convertía anécdotas ordinarias en narraciones para acercar el espacio privado al público, en un contexto espiritista. El último ejemplo particular que cierra el segundo bloque del libro es el estudio del caso que conmovió a la sociedad española en 1937: el asesinato de la joven intelectual Hildegart a manos de su madre Aurora, que pretendía poner en

práctica principios eugenésicos esforzándose en una perfecta educación para su hija. En su ensayo, Rafael Huertas García-Alejo trata la influencia de la literatura en estas dos mujeres y en el posterior parricidio.

El tercer y último bloque temático plantea las dificultades por las que pasa el proceso de profesionalización de la literata en el XIX. En este proceso desempeña un importante papel la evolución que sufre la autorrepresentación femenina, imprescindible para configurar el espacio de la mujer de letras, como ha estudiado Fernando Durán López partiendo de textos autobiográficos. Contamos con escasos testimonios de autobiografías que ocupen un lugar relevante en el proceso de autorrepresentación de la escritora, y su número no se corresponde con la cantidad real de autoras, lo que confirma las dificultades que éstas encontraban para su legitimación. Partiendo de otro corpus ligado a la escritura personal, Colette Rabaté realiza un análisis del epistolario de Fernán Caballero, nombre tras el que se esconde la literata Cecilia Böhl de Faber; sus cartas constituyen el vínculo entre la esfera pública y la privada. El intento de mantener los dos ámbitos es la causa del pseudónimo de la autora, pero lo que en un principio le sirve para garantizar su faceta doméstica, se convierte en la prueba de la contradicción de su doble identidad, porque le impide saborear la fama. En su correspondencia, Fernán Caballero va creando un modelo de escritora ideal, en el que la creación literaria es natural a la sensibilidad femenina. Otra fuente para analizar el proceso de profesionalización son las memorias; Nuria Girona Fibla se centra en las de Juana Manuela Gorriti. La literata argentina expone en los diarios su trayectoria vital como escritora, hecho que la obliga a renunciar a su condición de mujer. Una última vía para legitimar la producción femenina consistía en la presentación moralizante y didáctica de las obras. Solange Hibbs-Lissorgues ofrece el estudio específico de tres autoras: Faustina Saéz de Melgar, Pilar Sinués de Marco y Antonia Rodríguez de Ureta, que se debaten entre el deseo de conseguir el reconocimiento como literatas y un enorme sentimiento de culpabilidad por el placer que les proporciona escribir, lo que las hace cultivar géneros tolerados e inofensivos; Blanco apunta que están «simultáneamente, dentro y fuera de la ideología dominante de género» (*Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana) V. La literatura escrita por mujer (Del s. XIX a la actualidad)*, 1998). Como el acceso a la esfera pública era impensable, estas autoras se vuelcan en el ámbito educativo y moralizante.

Las escritoras también llevan a cabo importantes iniciativas editoriales claves para el proceso de independencia femenino; José Manuel González Herrán estudia el caso de Emilia Pardo Bazán. La profesionalización de esta literata comienza con su participación en prensa literaria y culmina con la fundación de una revista propia y la publicación de sus *Obras completas*, lo que prueba sus ansias de emancipación económica y la confianza que presenta como autora. La entrada de la mujer escritora en la hasta entonces República Literaria masculina era ya un hecho imparable, a pesar de que continuaban las reticencias, que en ocasiones rozaban el insulto, como en el caso de Cortón y su folleto *La literata* (1883). Pura Fernández, en un ensayo que aborda el problema de la autoría y la propiedad intelectual y la resistencia masculina a tal institucionalización, apunta que la principal crítica a la *letraberrida* consistía en que su actividad rompía el modelo tradicional de domesticidad. Lo planteaba en la ficción la escritora Rosa de Eguílaz en *Mujer famosa* (1891), que presenta las ansias de una joven autora por satisfacer su vocación literaria sin quebrantar las normas familiares, que acabarán triunfando sobre su

inclinación por la literatura. Tras su análisis, la ensayista concluye que los hombres sólo hubieran admitido la institucionalización de las escritoras si éstas hubieran aceptado sus normas. Como la literata femenina no se subyugaba, su producción se define como literatura dislocada, rasgo que precisamente le otorga distancia y autonomía con respecto al modelo masculino tradicional. Una vez superado el paso de la publicación de sus obras, las autoras aún tenían un largo camino por recorrer para poder vivir de la literatura. María del Carmen Simón Palmer analiza las dificultades con las que se encuentra la escritora profesional, a partir de los casos particulares de dos literatas que emprendieron su carrera en el mundo editorial americano: la Baronesa de Wilson y Éva Canel, que concentran en sus personas las funciones de escritoras, editoras, conferenciantes y empresarias.

La mujer ya venía ejerciendo una labor educativa en la sociedad como madre, maestra y lectora que influye en las lecturas de sus hijos, como estudió Mateos Montero («El papel de la madre en las primeras lecturas del niño, según los escritores de memorias (1875-1914)», en Trueba *et al*, *Lectora, heroína, autora*, 2005); en el siglo XIX abordará esta ocupación como literata. Dentro de las limitadas tareas intelectuales de las que se podía encargar la escritora decimonónica, se consideraba adecuado e incluso legítimo el cultivo de las letras con intención espiritual y moral, y las autoras se aferrarán a la misión educativa como único medio de acceder a la esfera pública (Blanco, 1998). Las literatas españolas desempeñaron un importante papel en publicaciones periódicas dirigidas a niños y jóvenes, con artículos que siguen la norma de «instruir deleitando». En vista de la aún escasa bibliografía sobre el tema, Carmen Servén acude directamente a las fuentes para extraer sus conclusiones. En algunos casos, las publicaciones iniciaban su andadura con colaboraciones de escritoras ya consagradas, para luego incorporar paulatinamente autoras jóvenes menos conocidas. Asimismo, la ensayista encuentra en la prensa literaria infantil y juvenil un elevado número de escritores que se encargaban de la instrucción intelectual-científica, frente a la formación moral y religiosa, de la que se hacían responsables las escritoras, en una evidente sexualización y polarización genérica. La mujer de letras no solo aspiraba a profesionalizarse y ocupar un lugar en el mundo de la literatura; también ansiaba conseguir fama y renombre. Sylvie Turc-Zinopoulos estudia el caso de Julia Codorniu, literata que puso en práctica recursos como crearse un nombre, elaborar una personalidad pública, diferenciarse de las demás escritoras coetáneas o desarrollar su profesión, y que no le sirvieron para alcanzar la fama inmortal, reservada aún a los hombres. El libro se cierra con un ensayo de Isabelle Mornat acerca de las actrices y su importante papel en la promoción de obras literarias. Sobre el escenario, las mujeres debían enfrentarse a los múltiples prejuicios que existían hacia su profesión, y en muchas ocasiones lo hacían identificándose con la protagonista de la obra dramática, que suele responder al modelo de mujer virtuosa. En el estudio propone el caso particular de Matilde Díez como ejemplo de actriz que encarna el modelo de mujer honesta, y cuya labor constituye un paso clave en la profesionalización de la interpretación femenina y en el mercantilismo teatral.

Así pues, podemos afirmar que el libro aporta un enfoque novedoso ya que aborda la figura de la mujer de letras desde diferentes perspectivas disciplinares: de la pintura a la fotografía, pasando por el teatro o el periodismo. Quizá se echa en falta un ensayo específico de la situación de la *letraherida* en Hispanoamérica, necesario al tratar las figuras de Juana Manuela Gorriti o Gertrudis Gómez de Avellaneda. La situación en Hispanoamérica ha sido estudiada por Arambel y

Martin entre otros, que afirman que en el continente americano se observa una temprana profesionalización de escritoras que escriben «con el propósito consciente de expresar sus propias ideas»(*Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX*, 2001); este proceso se produce ya a mediados del XIX en países como Argentina, y hubiera tenido por lo tanto cabida en esta publicación. El hecho de que los artículos sean escritos por diferentes autores que aportan miradas contrapuestas y complementarias provoca la repetición excesiva de algunas ideas, como la hostilidad masculina hacia la mujer escritora como medio para mantener las convenciones tradicionales y el poder de una sociedad patriarcal; aunque también corrobora esta afirmación, ya que se llega a ella desde diferentes perspectivas y disciplinas. Por su planteamiento el libro podría caer en enfoques de género, pero es capaz de evitar una visión sesgada, al presentar la imposibilidad de las mujeres de formar parte de la historia por su marginación al ámbito privado, y el esfuerzo que realizaron las primeras literatas que tomaron conciencia de su propio ser y de la aportación que sólo ellas podían realizar a la humanidad por medio de la palabra escrita.

MARINA GONZÁLEZ SANZ
CSIC, MADRID